SELLO 4.º 40. MRS. AÑO DE 1823.

Habilitado en nombre del Rey nuestro Señor.
Quitada la Constitucion en 23 de Mayo de 1823.

entendido por este Ayuntam.to acuerda: Pase á los Caballeros Comisarios que entienden en la Junta de Contribuyentes, para que informen.

nombramiento de Dip.s x Campo-rrula

El Sr. Regidor D. Pedro Prado Quinero dixo: Nombra para Diputados de la Diputacion de Campo-rrula en este año el año entrante de mil ochocientos veinte y cuatro, á Antonio Paredes y Bartolome Lopez Lanicera; p.r los Pueblos á Juan Miguel Lasma; y p.r el Reino extremeño de p.r Antonio Abad y San.z Ordal y Pasqual de Mora. Entendido por este Ayuntam.to acuerda: Los aprueva, y desde luego se les despachen los titulos competentes p.a su exercicio.

Vieron un oficio del Sr. Dn.n Raf.l de Sr. Rey de esta Ciud.d fha. del dia de ayer, en que manifiesta se prepara á hacer el Repartto entre las Diputaciones de este Campo de cuatrocientas cuatro fanegas de sal correspondientes á los dos ultimos meses del presente año, con lo demas que contiene. Enterado por este Ayuntam.to acuerda: Pase á los Padrones